

Protección para:

- Vida
- Accidentes
- Enfermedades



- **Saldo promedio:** Es el monto promedio que mantiene en su cuenta de ahorros los últimos seis (6) meses.
- **Periodo de carencia:** Es el tiempo en el que las coberturas de tu seguro aún no están activas.

¿Qué cubre?

Cobertura Mínima

Cobertura Máxima



Vida



Una indemnización para tu familia en caso ya no estés

• Muerte natural 03 Saldo Promedio.	\$ 1,500 o S/ 4,250	\$ 35,000 o S/ 100,000
• Muerte accidental 06 Saldo Promedio.	\$ 1,500 o S/ 4,250	\$ 35,000 o S/ 100,000
• Muerte accidental en transporte público 10 Saldo Promedio.	\$ 1,500 o S/ 4,250	\$ 1,500 o S/ 4,250



Reembolso para gastos de sepelio

Tus familiares podrán solicitar la devolución de hasta S/ 2,000. Este monto es un adelanto a la indemnización por fallecimiento.	\$ 750 o S/ 2,000	\$ 750 o S/ 2,000
--	----------------------	----------------------



Reembolso por Emergencia médica accidental

Si necesitas una ambulancia y/o incurres en gastos médicos, te devolveremos los gastos. 1 vez tu Saldo Promedio.	\$ 150 o S/ 420 (para saldo promedio menor a \$ 150 o S/ 420)	\$ 2,500 o S/ 7,000
--	--	---------------------



Accidentes



Renta hospitalaria por accidente

Si requieres ser internado en una clínica/hospital, te devolveremos los gastos. 10% de tu Saldo Promedio.	\$ 10 o S/ 28	\$ 50 o S/ 140
---	------------------	-------------------



Invalidez Total y permanente por accidente

Recibirás una indemnización. 06 veces tu Saldo Promedio.	\$ 1,500 o S/ 4,250	\$ 35,000 o S/ 100,000
--	------------------------	---------------------------



Reembolso por cáncer

Te devolveremos el 80% de los gastos por el tratamiento y/u hospitalización del primer diagnóstico. 05 veces tu Saldo Promedio.	No aplica	1er año: \$ 35,000 o S/ 100,000 2do año: \$ 1,500 o S/ 4,250
---	-----------	---



Enfermedades



Renta Hospitalaria enfermedad y accidente

Si requieres ser internado en una clínica/hospital, te devolveremos los gastos. 10% de tu Saldo Promedio.	\$ 10 o S/ 28	\$ 50 o S/ 140
---	------------------	-------------------



Adelanto por enfermedad terminal

50% de tu Saldo Promedio.	\$ 500 o S/ 1,500	\$ 5,000 o S/ 15,000
----------------------------------	----------------------	-------------------------



Lo que debes saber:



Coberturas máximas y mínimas.



Las coberturas empiezan 24 horas después de la compra del seguro.



Renovación automática de acuerdo al plan elegido.



60 días

Periodo de carencia

Aplica para las siguientes coberturas:

- Muerte por enfermedad.
- Adelanto por gastos de sepelio.
- Reembolso por cáncer.
- Adelanto por enfermedad terminal.

¿Qué no cubre?

- Enfermedades previas a la contratación del seguro.
- Cáncer de piel, excepto melanoma maligno.
- Lesiones realizadas por el mismo asegurado o por terceros con su consentimiento.
- Participación en actos de guerra, huelga o terrorismo.
- Consumo de drogas o estado étílico.